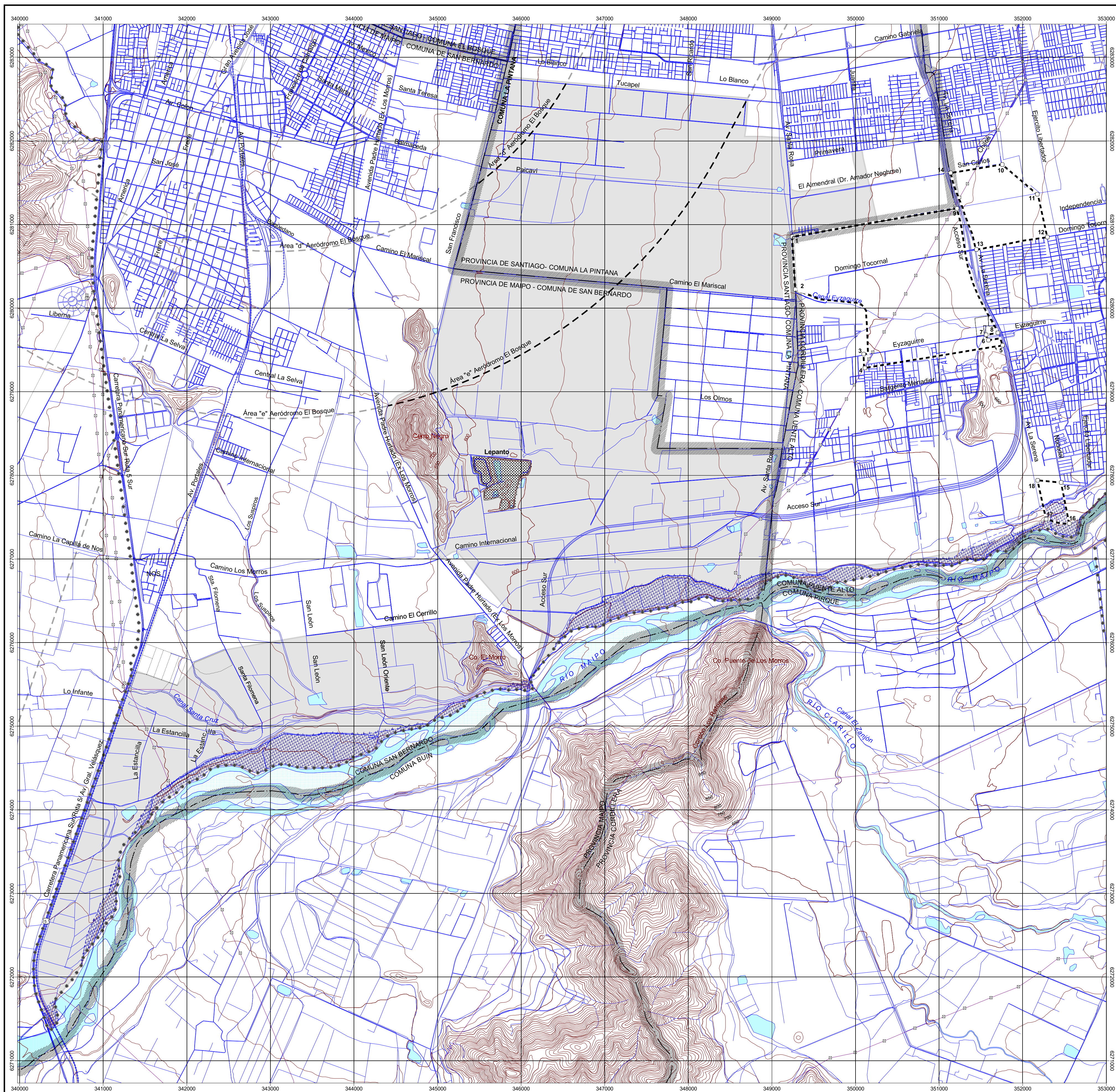




CARTOGRAFÍA BASE

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA - Limite Comunal - Limite Provincial	HIDROGRAFÍA - Ríos - Esteros - Quebradas y Canales - Cuerpos de agua	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - Red Vial - Línea Ferrea
RELIEVE Curvas de Nivel		INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA Línea Alta Tensión

ÁREA URBANA METROPOLITANA

- Limite Extensión Urbana
- Zona de Actividades Productivas y de Servicio de Carácter Industrial Eliminada
- Zonas Urbanizables Condicionadas (ZUC)
- Zonas Urbanizables de Reconversión Condicionada (ZURC)

ZONIFICACIÓN RESTRICCIÓN Y RESGUARDO EN ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC), Y ZONAS URBANIZABLES DE RECONVERSIÓN CONDICIONADA (ZURC)

A. POR RIESGO DE ORIGEN NATURAL

- De Riesgo Geofísico Asociado a Eventos Naturales
- De Riesgo Geofísico Asociados a Inundación Recurrente
- De Derrumbes y Asentamiento del Suelo
- Áreas de Alto Riesgo de Derrumbe y Asentamiento Territorial

B. POR RESGUARDO INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- De Aeropuertos, Aeródromos y Radio Ayudas
- Trazado Indicativo Áreas de Protección de Aeropuerto y Aeródromo (c, d, e)

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO
MODIFICACIÓN MPRMS - 100
ACTUALIZACIÓN EXTENSIÓN URBANA Y RECONVERSIÓN
ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC) Y ZONAS URBANIZABLES DE RECONVERSIÓN CONDICIONADA (ZURC)
Sector 4 (S4):
Comuna de San Bernardo (Río Maipo/Ruta 5/Acceso Sur), Puente Alto, La Pintana

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO-PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN N° DEL Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL

Alberto Lira Moller
MINISTRO DE FE / SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Juan Antonio Penibonito Poduje
Intendente Región Metropolitana
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Maria Paulina Acuña Araya
Arquitecta
COORDINADORA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Francisco Baranda Pons
Arquitecto
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Juan Andrés Muñoz Saavedra
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN PRMS SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Arqto. Paula Chavez Jerez	Arqto. Flavio Onetto Andia	Arqto. Alberto Carvacho Duarte	Cartógrafo. A. Claudia Belaúnde Chávez
---------------------------	----------------------------	--------------------------------	--

N° DE PLANO:
RM-PRM-08-100 - R
Lámina 4 de 4

1:25.000

Cartografía Base, Compilación escala 1:50.000
IGM - GeoCen
Elipsoidal de Referencia Internacional 1924
Datum Provisorio Sudamericano 1956, Huso 19
Proyección UTM

D:\Modificación PRMS 13\MODIFICACIÓN MPRMS - 100\0_Versión Final\Composición Cartográfica\Plano Restricción

Archivo: r_m-prm-08-100_14-d_vf.apr

Fecha: Abril 2013